



NOTA DE PRENSA No.1

CENSO DE POBLACIÓN Y VIVIENDA 2022 CONTARÁ CON EL ACOMPAÑAMIENTO DE LA SOCIEDAD CIVIL

ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA, 19 DE ENERO DE 2022.- El Censo de Población y Vivienda 2022, que se realizará el 16 de noviembre, contará con el acompañamiento de la sociedad civil organizada del país, a través de una propuesta impulsada por CEBEM, CETM y Fundación Autónoma, además de otras organizaciones, Redes e instituciones aliadas; en una iniciativa ciudadana denominada *Ruta del Censo 2022*, para garantizar un proceso transparente y participativo del mismo.

Redes de ONGs, Plataformas y organizaciones sociales, Universidades, Centros de investigación académica y periodistas, realizarán un acompañamiento, que consistirá en foros, conferencias, e incluso cursos de capacitación para periodistas, gobiernos subnacionales (GADs, GAMs y GAIOCs) y Asociaciones de municipios como la AMB, que expliciten la importancia de un Censo de Población y Vivienda, muestren cómo se usan los datos censales.

La información del Censo de Población y Vivienda es fundamental para comprender y analizar la evolución de la composición, crecimiento y distribución de la población y la vivienda a nivel nacional, departamental y municipal; al igual que los indicadores relacionados con educación, salud, empleo, acceso a servicios públicos, tipos de vivienda, etc.

La necesidad de realizar un “acompañamiento” al Censo 2022 desde la sociedad civil surge de dos motivaciones: la primera, lograr sensibilizar y concientizar a la población sobre la importancia del censo y sus implicancias económicas, sociales y políticas; la segunda, que permite que se



pueda hacer que organizaciones de la sociedad civil, redes de Organizaciones No Gubernamentales (ONG) y de investigación, universidades y gobiernos subnacionales, se empapen de la problemática de un censo, de lo útil que pueden resultar sus resultados en planificación, proyectos, programas y en la medición de temas claves como los de pobreza y distribución poblacional, vivienda, salud y educación, por ejemplo.

El “acompañamiento” busca generar un diálogo con las autoridades nacionales, encargadas del Censo 2022, es decir, el Ministerio de Planificación y el Instituto Nacional de Estadística (INE); apoyar en la sensibilización y capacitar a técnicos de gobiernos subnacionales para el uso de los datos censales y la construcción de indicadores para fines de planificación del desarrollo de sus correspondientes territorios. Al margen de lo anterior, cuenta con ciertas atribuciones como realizar actividades en paralelo, que no interfieran con las que realiza el INE ni una organización gubernamental en dicho proceso.

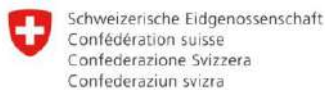
Cabe destacar que la *Ruta del Censo 2022* no es control social, no es fiscalización. La susceptibilidad que puede llegar a generarse debe desaparecer, en tanto se buscará coordinar e informar de todas las actividades que se realicen en el camino al Censo 2022, incluso a instancias parlamentarias.

Finalmente, el acompañamiento de la sociedad civil al Censo 2022 es primordial en dos momentos: el primero es en los meses previos a la ejecución del Censo 2022 para concientizar a la población y hacer que participe del empadronamiento y que no ponga objeción alguna; y el segundo es, aproximadamente, 6 meses después de la ejecución del Censo 2022, cuando se tengan los resultados preliminares, para que se dé a conocer cuál es el impacto que tiene en términos de construcción de indicadores, y en cuanto a la utilización de estos datos e información para la planificación del desarrollo, especialmente a nivel subnacional, y posteriormente también para la medición de algunos indicadores que sirvan para resolver temas clave como la coparticipación tributaria, el Pacto Fiscal o la redistribución de escaños y otros que surjan posteriormente.



Al mismo tiempo, la *Ruta del Censo 2022* impulsará pasantías de universitarios, en apoyo al uso de datos censales en gobiernos subnacionales (GADs, GAMs y GAIOCs), acompañando y apoyando a técnicos departamentales, municipales e indígenas, en la elaboración de PTDIs, Proyectos y POAs. Asimismo, se promoverá investigaciones de egresados e investigadores noveles en materia demográfica, censal, para evaluar el Censo 2022 y analizar los impactos de los datos censales en temas clave como ser pobreza, vivienda, salud, educación, etc.

La *Ruta del Censo 2022* realizará este acompañamiento de la mano de expertos como estadísticos, analistas, comunicadores y los portavoces institucionales para que los mensajes sean transmitidos con precisión y rigurosidad técnica, todo con la finalidad de informar y sensibilizar a los ciudadanos para una participación responsable en el Censo 2022. De igual manera, cuenta con el apoyo de la Cooperación Suiza, a través del DAC.



Embajada de Suiza

Cooperación Suiza en Bolivia

